



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESTABLECIMIENTO	COLEGIO DE ADULTOS SAN III DE COLINA
AÑO	2023

INTRODUCCIÓN

El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), elaborado por el ministerio de educación, en conjunto de la Oficina Nacional de Emergencias de Ministerio del Interior (ONEMI), es la principal respuesta ante una situación de emergencias, en la cual sea necesario reaccionar de forma eficaz y oportuna antes, durante y después de un hecho y/o eventualidad que pueda producir un daño tanto a personas, materiales o infraestructura de un establecimiento.

Es por esto que el presente plan de emergencias se estructura de acciones preventivas, funcionales y operativas ante una emergencia, las cuales permita al presente establecimiento, adaptarse a las condiciones reales de sus amenazas, creando condiciones favorables tanto a los funcionarios como a los alumnos, para que así cuenten con los conocimientos necesarios para actuar de forma correcta en materias de prevención y control de emergencias.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar e implementar un Plan Integral de Seguridad Escolar, con el cual se pueda generar actitudes de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
- Constituir a cada establecimiento educacional en un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el barrio.
- Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia.
- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.
- Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de ésta.

ANTECEDENTES

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA
Metropolitana	Chacabuco	Colina

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	COLEGIO DE ADULTOS SAN ANDRES III DE COLINA
MODALIDAD (DIURNA/VESPERTINA)	VESPERTINA
NIVELES (BÁSICA/MEDIA)	3° CICLO BASICO, PRIMER Y SEGUNDO CICLO ENSEÑANZA MEDIA
DIRECCIÓN	AV. ACONCAGUA 160
SOSTENEDOR	CORPORACION EDUCACIONAL SAN ANDRES
NOMBRE DIRECTOR/A	INES SEGOVIA GUERRA
NOMBRE COORDINADOR/A SEGURIDAD ESCOLAR*	CARMEN TRONCOSO ROBLES
RBD	31163-4
OTROS (WEB)	nika10_2@hotmail.com

AÑO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO	AÑO 2000
---	----------

MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Educación Básica	Educación Media	Vespertina
X	X	

NÚMERO DE DOCENTES		NÚMERO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES	
Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
	8	4	3	99	88

3° CICLO BASICA		1° CICLO MEDIO		2° CICLO MEDIO	
F	M	F	M	F	M
6	4	41	34	52	50

OBSERVACIONES

No tenemos ningún estudiante con discapacidad física permanente.

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Director/a: VICTOR MENDOZA SEGOVIA

Coordinador/a Seguridad Escolar: CARMEN TRONCOSO ROBLES

Fecha Constitución Comité de Seguridad: 08 DE MARZO 2023

FIRMA DIRECTOR/A ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

NOMBRE	GENERO (F/M)	ESTAMENTO, PROFESIÓN U OFICIO	NIVEL	ROL2
	F	AUXILIAR DE ASEO	PATIO	CORTE DE LUZ
	F	AUXILIAR DE ASEO	PATIO	USO DE EXTINTOR
	F	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	PATIO	REVISAR DEPENDENCIAS
	F	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	PATIO	PUERTA DE ACCESO
	M	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	PATIO	USO DE EXTINTOR
	M	SUBDIRECTOR	ADMINISTRACIÓN	COORDINADOR

AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

	NOMBRE CONTACTO	NÚMERO DE CONTACTO
Director/a	VICTOR MENDOZA SEGOVIA	56-9 93641323
Coordinador/a Seguridad Escolar	CARMEN TRONCOSO ROBLES	56-9 75900768

INSTITUCIÓN	EN CASO DE (TIPO DE EMERGENCIA)	NÚMERO DE CONTACTOS	DIRECCIÓN
Bomberos Colina	Incendio	132 (22) 8441573 (22) 8441329	Carretera General San Martin #060
Carabineros	Robo – Asalto	133 (22) 29224010	Carretera General San Martin KM 28
Plan Cuadrante	Robo – Asalto	(569) 96233148	Carretera General San Martin KM 28
PDI	Robo – Asalto – Secuestro	134 (22) 8447991	Diecinueve de julio #0850
Seguridad Ciudadana	Robo – Asalto	800 200 727	
Ambulancia SAR	Accidente	(22) 8445026	Carretera General San Martin #0331
ACHS	Accidente	600 600 2247	Carretera General San Martin #085
Ambulancia ACHS	Accidente	1404	Carretera General San Martin #085
Cesfam Colina	Tratamientos - Accidente	(22)8447498 (22)8440006 (22)5749863	Alpatocal #540
Cesfam Esmeralda	Tratamientos - Accidente	(22)8445833 (22)8440818	Carretera General San Martin Km 31, Paradero 42

		800 500 165	
Clínica dental	Accidente	(569) 95483245	La Inmaculada Concepción #418
Centro de Información Toxicológico (CITUC)	Intoxicaciones - Accidentes	(22) 6353800	

Para cada reunión, imprimir este formato y agregarlo al archivador de Seguridad Escolar.

FORMATO PARA ACTA DE REUNIONES		
Tema Reunión:		
Fecha:		
Lugar:		
Asistentes:		
Compromisos:	Compromisos adoptados	Fecha cumplimiento de compromisos
Responsable de Compromisos:		

Seguimiento de Compromisos:	
-----------------------------	--

DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS

Planilla N°2: ANÁLISIS HISTÓRICO, ¿QUÉ NOS HA PASADO?

ANÁLISIS HISTÓRICO, ¿QUÉ NOS HA PASADO?					
Fecha	¿Qué nos sucedió?	¿Hubo daños a personas?	¿Cómo se actuó?	¿Hubo daño a infraestructura?	Seguimiento

Planilla N°3: INVESTIGACIÓN EN TERRENO

INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿DÓNDE Y CÓMO PODRÍA PASAR?			
Condiciones de riesgo (Amenazas, Capacidades, vulnerabilidad)	Ubicación	Impacto Eventual	Encargado/a de solucionarlo
Alguna cerámica desnivelada	Patio central	Accidente por caída o tropiezo	Sostenedor
Plaga de palomas y excremento	Techo estructural edificios n°1 y n°2	Contaminación	Sostenedor
Carpeta de pasto sintético suelta y con orificios	Campo deportivo	Caída, tropiezo o esguince	Sostenedor

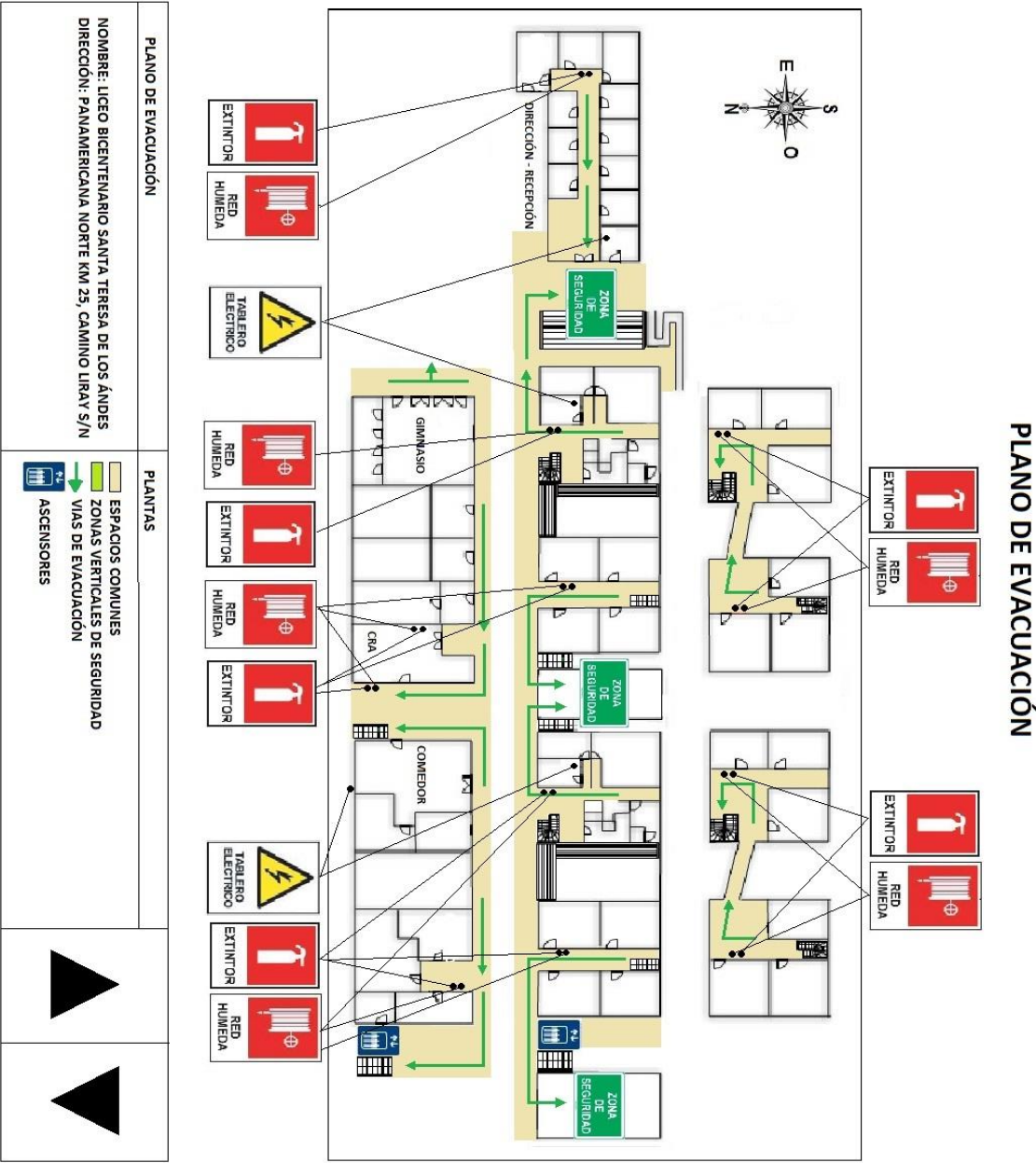
Planilla N°4: PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS

PRIORIZACIÓN DE RIESGOS			
Punto crítico (Amenazas y Vulnerabilidades identificada)	Ubicación	Riesgo (Alto, Medio o Bajo)	Requiere recursos humanos, financieros, apoyo técnico u otros (Capacidades)
Plaga de palomas y excremento	Edificios n° 1 y 2	Alto	Uso de la subvención de mantención anual que entrega MINEDUC
Caídas al transitar por vereda exterior del establecimiento	Aconcagua 165	Alto	Uso de la subvención de mantención anual que entrega MINEDUC
Accidentes por baldosa desnivelada	Patio Central	Medio	Uso de la subvención de mantención anual que entrega MINEDUC
Carpeta de pasto sintético suelta y con orificios	Campo Deportivo	Medio	Uso de la subvención de mantención anual que entrega MINEDUC

Ordenar de mayor a menor importancia las situaciones de riesgo detectadas. Esta priorización se puede realizar en base a dos factores: recurrencia (lo que más ocurre) o impacto (daño que nos puede provocar).

Planilla N°5: MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS

Ubicar en el croquis las zonas de amenaza, zonas de seguridad, vías de evacuación, recursos tales como extintores, botiquín, etc.



Planilla N°6: PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Incluye todas las acciones que desarrollará el Establecimiento Educacional, ya sean preventivas o de respuestas, con el fin de fortalecer capacidades.

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS					
Acciones	Actividades	Fechas	Gestión Administrativa y/o Presupuestaria requerida	Recursos y apoyos requeridos (humanos o materiales)	¿Quién realiza seguimiento de actividad?
Capacitación primeros auxilios	- Identificación de los funcionarios a capacitar - Reunión Org. Adm. De la ley 16.744 Capacitación.	Marzo Julio	Reuniones: - Comité de Seguridad Escolar - Encargado/a Seguridad Escolar	Identificación de recursos y tramitación de aquellos que falten. Ej: Con el servicio de salud más cercano	Encargado/a de Seguridad

Planilla N°7: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Para cada acción identificada, es importante desarrollar un cronograma, identificando: responsables, tiempos, recursos, etc.

CRONOGRAMA		
NOMBRE DEL PROGRAMA: Taller de primeras respuestas ante emergencias de salud (primeros auxilios)	OBJETIVO: Entregar las herramientas mínimas a los funcionarios a través de simples protocolos y establecer criterios generales de atención frente a una emergencia.	
Nombre del o los responsables: - Comité de Seguridad Escolar - Dpto. prevención - Organismo administrador	Fecha de inicio: 05-05-2023	Fecha de término: 09-05-2023
	Participantes: - Comité de Seguridad Escolar - Funcionarios en General	
Descripción de actividad: - Identificación de signos vitales - Reanimación cardio pulmonar - Heimlich Duración: 2 hrs	Resultados Esperados: Actuar correctamente frente a situaciones de emergencia de salud.	

Recursos materiales asignados: No	
Requiere financiamiento Si ____ No__X__	Se necesita personal técnico Si_X_ No__

Cronograma	1°Semana	2°Semana	3°Semana	4°Semana	5°Semana
Gestión con Org. Administrador	x				
Establecer fecha para la capacitación		x			
Realizar la capacitación			x		
Evaluación:					

Planilla N°8: SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS			
Acción planeada	Actividades desarrolladas	Limitaciones	Acciones correctivas

FORMATO PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO
(METODOLOGÍA ACCEDER)

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
Sismo	
Nombre del establecimiento Educacional	Dirección
COLEGIO DE ADULTOS SAN ANDRES III DE COLINA	AV. ACONCAGUA 160
Participantes del plan de respuestas	
Comité de seguridad escolar	
Descripción del sector (En función del riesgo asociado a este plan)	
ALERTA	
La alerta se dará utilizando toque de timbre. Mientras que, desde administración se utilizará un megáfono tanto para dar aviso de alarma como para dar instrucciones a la comunidad.	
Acciones a realizar:	
RECOMENDACIONES GENERALES - Mantenga el presente plan integral de emergencias actualizado y en conocimiento de todos los funcionarios del establecimiento. - Establezca y determine zonas de seguridad internas, alejadas de ventanas y elementos colgantes que puedan caer sobre las personas, el espacio establecido debe estar señalizado como “zona de seguridad interna”. - Establezca y determine zonas de seguridad externas, las cuales deben estar alejadas del tránsito de vehículos, postes, cables eléctricos y elementos que puedan caer sobre las personas. - Mantenga las vías de evacuación y zonas de seguridad señaladas y en conocimiento de todos los alumnos y funcionarios del establecimiento. - Implemente un sistema de alarma audible que comunique la condición de emergencia a todo el establecimiento. - Mantenga su lugar de trabajo limpio y ordenado. - Procure mantener los pasillos y vías de evacuación despejada y libre de obstáculos. - Los equipos de control contra incendios deben estar debidamente señalados y ubicados según lo establecido en la ley. - Mantenga los equipos de extinción en buen estado, al día y libres de obstáculos. - Evite almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos y con riesgos de caída. - Los sistemas de iluminación deben contar con protección, verificar que las lámparas y en general todos estos sistemas estén firmemente atornillados al cielo. - El profesor a cargo del curso designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.	

- Realice periódicamente simulacros programados y no programados. Registrando y evaluando cada simulacro para analizar las oportunidades de mejora.

DURANTE EL SISMO

- Suspenda cualquier actividad que esté realizando en el momento.
- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y a otras personas.
- Reúna a los alumnos en la zona de seguridad interna, alejado de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.
- Protéjase y ubíquese debajo de algún elemento firme. Si no es posible debajo, ubíquese junto a él.
- Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc. y espere la instrucción de evacuar hacia la zona de seguridad externa.
- Si los alumnos se encuentran dentro de algún vehículo de, la labor de evacuación tomará seguramente más tiempo de lo que dure el evento por lo cual o se debe permanecer de manera calmada dentro de este.
- En caso de encontrarse con una persona de movilidad reducida (silla de ruedas, muletas, otros.) debe prestarle ayuda moviéndola o transportándola a una zona segura. De no ser posible, frenarla y cubrir su cabeza y cuello con sus brazos.
- Deberá contarse con un profesor a cargo de abrir las puertas de salida de la sala.
- En el área externa diríjase inmediatamente a las zonas de seguridad del establecimiento alejándose de paredes, postes, árboles altos, cables eléctricos y otros elementos que puedan causar daño o caerse.
- En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la zona de seguridad correspondiente a su sala.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacúen la sala, siendo este el último en salir y verificando mediante la lista de asistencia que se encuentren todos, dando aviso de no encontrarse alguno.
- Las personas encargadas de la cocina deben cerciorarse de cerrar llaves de gas y suspender la electricidad.
- Si se encuentra en el casino o en otra dependencia siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la zona de seguridad designada para esa área.
- Si se encuentra en una sala que no corresponde a su lugar habitual (laboratorio, fotocopidora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.
- Permanezca en silencio y alerta a la alarma que indica la posibilidad de evacuación del establecimiento hacia la calle u otro sector.
- Evacue de forma rápida, sin correr, manteniendo la calma y el silencio, evitando así producir aglomeraciones.

DESPUÉS DEL SISMO

- Manténgase en su zona de seguridad designada hasta estar seguros de no haber peligro.
- Procure tranquilizar a los alumnos y/o funcionarios que se encuentren asustados.
- No obstruya la labor de los organismos de socorro.
- Evite realizar llamadas innecesarias, usando el teléfono solo para emergencias.
- No camine por sectores donde existan vidrios rotos, cables eléctricos colgando, fugas de agua y/o derrame de productos.
- Una vez finalizado el sismo, los líderes de evacuación designados procederán con suma precaución a desconectar todas las fuentes de energía del establecimiento.
- Antes de restablecerlo los suministros (gas y electricidad), asegúrate de que no existan cortes o fugas. De detectarse alguna, comuníquese inmediatamente con el organismo correspondiente.
- Los líderes evaluarán las condiciones del establecimiento y se tomará la decisión de volver o no a éste.
- Ante el riesgo de la repetición de sismos o réplicas del principal, es preferible alejarse de las construcciones que muestren serios daños estructurales y jamás penetrar en su interior.
- No encienda fósforos, velas o elementos que generen llama abierta, hasta asegurarse de que no haya fugas en las redes de gas.
- Cuando se abran estantes, hágalo cuidadosamente porque pueden caer objetos encima.
- En caso de haber quedado atrapado, conserve la calma y trate de comunicarse al exterior golpeando con algún objeto.

ALARMA

¿Cuál será la alarma?: timbre, campana, megáfono o silbato

¿Cuándo se activará la alarma? Cuando el sismo este comenzando

¿Quién dará la alarma? Inspector General o Coordinador General

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Lugar de reunión del comité de seguridad escolar:

Zona de seguridad establecida o zona afectada.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE

Incendio

Nombre del establecimiento Educacional

Dirección

COLEGIO DE ADULTOS SAN ANDRES III DE COLINA

AV.ACONCAGUA 160

Participantes del plan de respuestas

Comité de seguridad escolar

Descripción del sector (En función del riesgo asociado a este plan)
ALERTA
Toque de timbre, campana, megáfono y silbatos.
Acciones a realizar: RECOMENDACIONES GENERALES - Mantenga el presente plan integral de emergencias actualizado y en conocimiento de todos los funcionarios del establecimiento. - Establezca y determine zonas de seguridad internas, alejadas de ventanas y elementos colgantes que puedan caer sobre las personas, el espacio establecido debe estar señalizado como “zona de seguridad interna”. - Establezca y determine zonas de seguridad externas, las cuales deben estar alejadas del tránsito de vehículos, postes, cables eléctricos y elementos que puedan caer sobre las personas. - Mantenga las vías de evacuación y zonas de seguridad señaladas y en conocimiento de todos los alumnos y funcionarios del establecimiento. - Implemente un sistema de alarma audible que comunique la condición de emergencia a todo el establecimiento. - Mantenga su lugar de trabajo limpio y ordenado. - Procure mantener los pasillos y vías de evacuación despejada y libre de obstáculos. - Realice capacitaciones relacionadas con el uso y manejo de equipos de extinción. - Los equipos de control contra incendios deben estar debidamente señalados y ubicados según lo establecido en la ley. - Mantenga los equipos de extinción en buen estado, al día y libres de obstáculos. - Si se manipulan sustancias inflamables dentro del establecimiento, mantenga estos recipientes cerrados y en lugares donde no representen peligro, alejados de fuentes de calor. - Se debe mantener un inventario de todos los productos inflamables que se poseen en el establecimiento además de mantenerlos en un lugar de fácil limpieza. - Evite utilizar triples eléctricos (ladrones de corriente). - Controle que las conexiones eléctricas se encuentren en buenas condiciones. - Realice revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas y de gas. - Realice las mantenciones periódicas a las estufas y sistemas de calefacción. - Evitar el almacenamiento de materiales, excedentes de construcción, desechos de reparaciones de infraestructura, mobiliario obsoleto, entre otros. que puedan aumentar la carga combustible de la instalación. - Al producirse un principio de incendio se debe informar inmediatamente a dirección o supervisor calificado, procediendo a su control con rapidez. DURANTE EL INCENDIO

- Al detecta cualquier tipo de fuego, debe dar de forma inmediata la alarma de emergencias.
- Suspenda cualquier actividad que esté realizando en el momento.
- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y a otras personas.
- Manténgase en silencio y atento a la alarma para comenzar la evacuación.
- En el caso de que el fuego se produzca en donde usted se encuentra o aledaño debe evacuar de manera inmediata.
- No regrese a su sala bajo ninguna circunstancia.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacúen la sala, siendo este el último en salir y verificando mediante la lista de asistencia que se encuentren todos, dando aviso de no encontrarse alguno.
- Si se encuentra en un lugar con humo salga agachado cubriéndose en lo posible la nariz y boca con alguna tela.
- Ubíquese en la zona de seguridad designada y espere a que se normalice la situación.
- En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la Zona de Seguridad correspondiente a su sala.
- Si se encuentra en el casino u otra dependencia siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de seguridad designada a su curso.
- Si se encuentra en una sala que no corresponda a su lugar estable (laboratorio, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.
- Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo de vueltas o pida ayuda.

DESPUÉS DEL INCENDIO

- Manténgase en su zona de seguridad designada hasta estar seguros de no haber peligro.
- Procure tranquilizar a los alumnos y/o funcionarios que se encuentren asustados.
- No obstruya la labor de los organismos de socorro.
- Una vez finalizado el incendio, los líderes de evacuación designados procederán con suma precaución a desconectar todas las fuentes de energía del establecimiento.
- Antes de restablecerlo los suministros (gas y electricidad), asegúrate de que no existan cortes o fugas. De detectarse alguna, comuníquese inmediatamente con el organismo correspondiente.
- Los líderes evaluarán las condiciones del establecimiento y se tomará la decisión de volver o no a éste.
- Cerciórese que no ha quedado ningún foco de nuevos incendios.

ALARMA

¿Cuál será la alarma? Toque de timbre, campana, megáfono y silbatos.

¿Cuándo se activará la alarma? Cuando se haya detectado el foco de incendio.

¿Quién dará la alarma? Inspector General o subdirector

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Lugar de reunión del comité de seguridad escolar:
Zona de seguridad establecida o zona afectada.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
Fuga de gas	
Nombre del establecimiento Educacional	Dirección
COLEGIO DE ADULTOS SAN ANDRES III DE COLINA	AV.ACONCAGUA 160
Participantes del plan de respuestas	
Comité de seguridad escolar	
Descripción del sector (En función del riesgo asociado a este plan)	
ALERTA	
Toque de timbre, campana, megáfono y silbatos.	
Acciones a realizar:	
RECOMENDACIONES GENERALES - Mantenga el presente plan integral de emergencias actualizado y en conocimiento de todos los funcionarios del establecimiento. - Establezca y determine zonas de seguridad internas, alejadas de ventanas y elementos colgantes que puedan caer sobre las personas, el espacio establecido debe estar señalizado como “zona de seguridad interna”. - Establezca y determine zonas de seguridad externas, las cuales deben estar alejadas del tránsito de vehículos, postes, cables eléctricos y elementos que puedan caer sobre las personas. - Mantenga las vías de evacuación y zonas de seguridad señaladas y en conocimiento de todos los alumnos y funcionarios del establecimiento. - Implemente un sistema de alarma audible que comunique la condición de emergencia a todo el establecimiento. - Los recintos donde se utilice gas deben poseer ventilación adecuada. - El personal a cargo de los lugares donde se utilice gas debe cerciorarse de que después de ser utilizado quede cerrada la llave de paso. - Toda persona quien detecte olor a gas debe informar de inmediato al director o líder general del plan de emergencia, para que se haga cargo de la situación.	

- En el caso que necesite detectar la ubicación de una fuga de gas, deje esa misión al personal calificado para ello, límitese a cortar el suministro de gas desde la llave de paso principal.
- Se debe negar el acceso a personal no calificado a la zona afectada.
- En ningún caso debe usar artefactos que produzcan fuego o chispa si se siente olor a gas.

DURANTE LA FUGA DE GAS

- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y a otras personas.
- Manténgase en silencio y atento a la alarma para comenzar la evacuación.
- El personal asignado suspenderá el suministro de gas.
- En el caso de ser necesario se procederá a la evacuación del recinto a las zonas de seguridad externa o a la calle.
- La evacuación se realizará rápidamente, sin correr y en silencio.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades al Inspector General y Líder general y aguardará instrucciones.
- El profesor designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.
- No produzca aglomeraciones ni obstruya a los demás.
- No se devuelva por pertenencias olvidadas.
- En ningún caso utilice fósforos u otro artefacto que produzca chispa o fuego, en caso de necesitar luz utilice solo linternas a pilas.
- Si se encuentra en el casino o en otra dependencia siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de seguridad designada a su curso.
- Si se encuentra en una sala que no corresponde a su edificio (laboratorio, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.

DESPUÉS DE LA FUGA DE GAS

- Manténgase en su zona de seguridad designada hasta estar seguros de no haber peligro.
- Procure tranquilizar a los alumnos y/o funcionarios que se encuentren muy asustados.
- No obstruya la labor de los organismos de socorro.
- Se deberá evaluar la situación por personal especializado (Bomberos) antes de retornar las salas.

ALARMA

¿Cuál será la alarma? Toque de timbre, campana, megáfono y silbatos.

¿Cuándo se activará la alarma? Apenas de haya detectado la fuga de gas u olor de este.

¿Quién dará la alarma? Inspector General o subdirector

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Lugar de reunión del comité de seguridad escolar:
Zona de seguridad establecida o zona afectada.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
Robo o Asalto	
Nombre del establecimiento Educacional	Dirección
COLEGIO DE ADULTOS SAN ANDRES III DE COLINA	AV.ACONCAGUA 160
Participantes del plan de respuestas	
Ej: Comité de seguridad escolar	
Descripción del sector (En función del riesgo asociado a este plan)	
ALERTA	
Se informará a través de teléfonos celulares utilizando grupo de whatsapp.	
Acciones a realizar:	
RECOMENDACIONES GENERALES	
- Mantenga el presente plan integral de emergencias actualizado y en conocimiento de todos los funcionarios del establecimiento. - Establezca y determine zonas de seguridad internas, alejadas de ventanas y elementos colgantes que puedan caer sobre las personas, el espacio establecido debe estar señalizado como “zona de seguridad interna”. - Mantener las puertas de acceso cerradas o con restricción. - Mantener un control de acceso restringido, mediante un sistema de registro de las personas en el establecimiento.	
DURANTE EL ROBO O ASALTO	
- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar. - Permanezca dentro de la sala de clases o lugar en donde se encuentre. - No exponga a los alumnos(as) innecesariamente. - No ponga resistencia física al asalto. - En presencia de los asaltantes, no ejecute acciones que puedan poner en riesgo su integridad física ni la de otros. - Ponga atención a las características físicas del asaltante y escuche sus conversaciones (palabras utilizadas, será información valiosa para la investigación correspondiente, preste atención en el sexo, color de pelo, edad, peso, estatura estimada, vestimenta. - Mantenga el control evitando el pánico y la confusión.	

DESPUÉS DEL ROBO O ASALTO

- Procure tranquilizar a los alumnos y/o funcionarios que se encuentren asustados.
- Una vez que los delincuentes se retiren del lugar del lugar, de aviso inmediato a Carabineros de Chile y/o investigaciones. Si existe algún lesionado llame inmediatamente al número de emergencias de la ACHS o del centro de salud más cercano.
- Entregue detalles de lo ocurrido solo a la policía, evite comentar el evento con personas externas al establecimiento.
- Informe de manera inmediata a padres y/o apoderados de los estudiantes.
- Una vez finalizado el evento, espere instrucciones de su jefatura o de quien lo reemplace.
- Si usted ingresa al establecimiento después del robo, debe realizar una revisión general del espacio físico y evaluar pérdidas materiales. Si alguno de los materiales extraídos hubiesen sido alimentos entregados por el ministerio, se debe avisar a empresa concesionaria con parte de carabineros para que estos sean repuestos lo antes posible.

ALARMA

¿Cuál será la alarma? Se informará a través de grupo de Whatsapp.

¿Cuándo se activará la alarma? Una vez iniciado el robo o asalto

¿Quién dará la alarma? Algún integrante del comité de seguridad.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Lugar de reunión del comité de seguridad escolar:

Una vez terminado el hecho, la reunión será en la zona de seguridad establecida.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE

De balacera

Nombre del establecimiento Educacional

Dirección

COLEGIO DE ADULTOS SAN ANDRES III DE COLINA

AV.ACONCAGUA 160

Participantes del plan de respuestas

Comité de seguridad escolar

Descripción del sector (En función del riesgo asociado a este plan)

ALERTA

Se informará a través de teléfonos celulares utilizando grupo de whatsapp.

Acciones a realizar:

RECOMENDACIONES GENERALES

- Mantenga el presente plan de emergencias en conocimiento de todos los funcionarios y apoderados de ser solicitado.
- Establezca y determine zonas de seguridad internas, alejadas de ventanas y debidamente señaladas.
- Si detecta la presencia de personas sospechosas armadas, caravanas de vehículos o altercados violentos al exterior de la unidad educativa se deben avisar inmediatamente al encargado de seguridad o directora del establecimiento.

DURANTE LA BALACERA

- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y a otras personas.
- Manténgase en silencio y atento a cualquier circunstancia inesperada.
- Permanezca dentro de la sala de clases o lugar en donde se encuentre.
- No ponga en riesgo su integridad ni la de los otros innecesariamente.
- No intente videgrabar el enfrentamiento.
- Al escuchar los disparos acuéstese inmediatamente boca abajo en el suelo arrastrándose o caminando de cuclillas hasta zona de seguridad interna establecida, alejándose de cualquier tipo de ventana que dé hacia la calle.
- Evite salir a exterior (patios, calles aledañas, etc.) o subir a techos o azoteas.
- Intente tranquilizar a los alumnos menores a través de canciones o juegos durante el periodo que se encuentren en el suelo.
- Si se encuentran en un vehículo, arrójese al piso de la unidad y busque proteger a los menores, por ningún motivo salga corriendo de este, ya que puede ser confundido con algún delincuente que intenta huir de la escena.

DESPUÉS DEL ROBO O ASALTO

- Procure tranquilizar a los alumnos y/o funcionarios que se encuentren asustados.
- Una vez terminada la balacera, de aviso inmediato a Carabineros de Chile y/o investigaciones. Si existe algún lesionado llame inmediatamente al número de emergencias de la ACHS o del centro de salud más cercano.
- Entregue detalles de lo ocurrido solo a la policía, evite comentar el evento con personas externas al establecimiento.
- Informe de manera inmediata a padres y/o apoderados de los estudiantes.
- Una vez finalizado el evento, espere instrucciones de su jefatura o de quien lo reemplace.

ALARMA

¿Cuál será la alarma? Se informará a través de grupo de Whatsapp.

¿Cuándo se activará la alarma? Una vez iniciado el robo o asalto

¿Quién dará la alarma? Algún integrante del comité de seguridad.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Lugar de reunión del comité de seguridad escolar: Una vez terminado el hecho, la reunión será en la zona de seguridad establecida	
PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
De intoxicación	
Nombre del establecimiento Educacional	Dirección
COLEGIO DE ADULTOS SAN ANDRES III DE COLINA	AV.ACONCAGUA 160
Participantes del plan de respuestas	
Comité de seguridad escolar	
Descripción del sector (En función del riesgo asociado a este plan)	
ALERTA	
Se dará aviso al inspector general o subdirector vía telefónica.	
Acciones a realizar: RECOMENDACIONES GENERALES - Mantenga el presente plan integral de emergencias actualizado y en conocimiento de todos los funcionarios del establecimiento. DE MEDICAMENTOS: - Se administrarán medicamentos solo con autorización médica y de los apoderados. - Una vez recepcionado los medicamentos, se deberá revisar la fecha de caducidad de estos, los cuales serán almacenados lejos del alcance de los menores y personas no autorizadas a su uso. - Guardar todo medicamento en sus envases originales, sin cambiarlos y colocándole las indicaciones establecidas por el medicamento en su exterior. DE PRODUCTOS QUÍMICOS - Todo producto químico usado para el aseo deberá ser guardado en un lugar de difícil acceso, con buena ventilación, protegido del alcance de los alumnos y personas no autorizadas, estos deberán estar debidamente indicados y rotulados con las instrucciones en caso de que alguien ingiera accidentalmente o de forma errónea su contenido. - No se podrán envasar productos de aseo en envases de bebidas o similares. DE ALIMENTOS	

- Todos los alimentos manipulados dentro del establecimiento deberán ser controlados minuciosamente, evitando romper cadenas de frío o una incorrecta manipulación, siendo supervisados por la empresa concesionaria
- Deberán controlarse las fechas de vencimiento de los alimentos y eliminar todos aquellos que no presenten un buen aspecto y olor.
-

DE SANITIZACIÓN

- deberán controlarse todas las medidas y acciones de sanitización y desratización dentro del establecimiento.
- En caso de existir elementos de control de plagas dentro del establecimiento, estos deberán estar fuera del alcance de los alumnos y tendrán que estar correctamente señalados.
- Conocer el entorno, las plantas silvestres y los animales de los alrededores, familiarizarse con ellos, e informarse sobre cómo actuar si se producen intoxicaciones por alguna de estas causas.

DURANTE UN CASO DE INTOXICACIÓN

- Mantener la calma en todo momento evitando entrar en pánico.
- Retirar a todos los menores que puedan estar presenciando una escena de intoxicación y que puedan verse afectados por esta.
- Llamar al organismo correspondiente según el tipo de emergencia.
- Avisar inmediatamente a la familia del afectado.

DESPUÉS DE UN CASO DE INTOXICACIÓN

- Procure tranquilizar a los alumnos y/o funcionarios que se encuentren asustados.
- Una vez finalizado el evento, espere instrucciones de su jefatura o de quien lo reemplace.
-

ALARMA

¿Cuál será la alarma?: Llamado de teléfono por parte de los supervisores.

¿Cuándo se activará la alarma? Ej: Cuando haya sospecha de un caso de intoxicación.

¿Quién dará la alarma? Ej: Encargado de dar la alarma o algún adulto que este atendiendo al afectado

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Lugar de reunión del comité de seguridad escolar:

Zona de seguridad establecida o zona afectada.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
De Inundación	
Nombre del establecimiento Educacional	Dirección
COLEGIO DE ADULTOS SAN ANDRES III DE COLINA	AV.ACONCAGUA 160
Participantes del plan de respuestas	
Comité de seguridad escolar	
Descripción del sector (En función del riesgo asociado a este plan)	
ALERTA	
Se dará aviso al inspector general o subdirector vía telefónica.	
Acciones a realizar: RECOMENDACIONES GENERALES - Mantenga el presente plan integral de emergencias actualizado y en conocimiento de todos los funcionarios del establecimiento. - Mantener canaleras, techos y colectores de agua de lluvias limpios de hojas y basura. - Si el establecimiento está próximo a algún tipo de canal o río, manténgase atento a la crecida de este. - Realizar inspecciones y mantenciones periódicas a los sistemas de alcantarillados y/o sanitarios. - Mantener recipientes con agua limpia, en caso de contaminarse el agua proveniente de llaves. - Ubicar los elementos tóxicos (venenos) en gabinetes cerrados y fuera del alcance del agua. - Identificar rutas de evacuación y salidas de emergencias para una posible evacuación. - Mantenga las vías de evacuación y zonas de seguridad debidamente señaladas y en conocimiento de todos los alumnos y funcionarios del establecimiento. DURANTE LA INUNDACIÓN - Suspenda cualquier actividad que esté realizando en el momento. - Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar. - No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y a otras personas. - Corte los suministros de agua, luz y gas, evacuando si la situación lo amerita o le es indicado por los organismos de socorro correspondientes. - Estar atento a las indicaciones que se dan por radio y/o televisión.	

SI ESTA EN EL EXTERIOR

- Camine hacia un lugar alto y refúgiase ahí.
- Evite acercarse a cables o postes de luz.
- Evite caminar por aguas en movimiento o que presenten corriente.
- Evite caminar cerca de donde esta el agua, pues el nivel puede subir rápidamente.
- No intente cruzar cauces de ríos, pues el agua lleva muchas cosas como troncos u objetos que pueden golpearlo fuertemente.
- Si está en la calle, tener precaución al caminar sobre agua, ya que las tapas de las cámaras de agua suelen salirse debido a la presión, y usted puede caer en dicho hueco.

SI ESTA EN VEHICULO

- Si llega a un área inundada, dar la vuelta y tomar otra dirección.
- Si el auto se detiene o se atasca, abandonarlo de inmediato y subir a un lugar alto.

DESPUES DE LA INUNDACIÓN

- No regresar a la casa hasta que las autoridades indiquen que lo puede hacer.
- No acercarse a construcciones que es posible se derrumben.
- No tocar ni pisar cables eléctricos caídos.
- No tomar alimentos ni comida que haya sido mojada por el agua de la inundación.
- No movilizar los heridos, es mejor avisar a las personas especializadas para este tipo de ayuda.
- Escuchar la radio o ver la televisión para obtener información sobre la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.

ALARMA

¿Cuál será la alarma?: Llamado de teléfono por parte de los supervisores.

¿Cuándo se activará la alarma? Ej: Cuando se haya observado.

¿Quién dará la alarma? Ej: Algún auxiliar de aseo o inspector de patio.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Lugar de reunión del comité de seguridad escolar:

Zona de seguridad establecida o zona afectada.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
Atentado terrorista o artefacto explosivo	
Nombre del establecimiento Educacional	Dirección
COLEGIO DE ADULTOS SAN ANDRES III DE COLINA	AV.ACONCAGUA 160
Participantes del plan de respuestas	
Comité de seguridad escolar	
Descripción del sector (En función del riesgo asociado a este plan)	
ALERTA	
Se dará aviso al inspector general o subdirector vía telefónica.	
Acciones a realizar: RECOMENDACIONES GENERALES - Mantener conocimiento de todo el personal el presente plan de emergencias y de los apoderados de ser solicitado. - Establezca y determine zonas de seguridad internas, alejadas de ventanas y elementos colgantes que puedan caer sobre las personas, el espacio establecido debe estar señalizado como “zona de seguridad interna”. - Establezca y determine zonas de seguridad externas, las cuales deben estar alejadas del tránsito de vehículos, postes, cables eléctricos y elementos que puedan caer sobre las personas. - Evite recibir paquetes con caracteres sospechosos, sin remitente o de desconocidos. - Manténgase alerta a las personas extrañas que rondan el establecimiento. - La unidad educativa debe permanecer siempre con las puertas de acceso cerradas. - Mantener un control de acceso restringido, mediante un sistema de registro de las personas en el establecimiento. DURANTE A LA EMERGENCIA - Si algún funcionario(a), recibe un llamado telefónico, comunicando la colocación de un artefacto explosivo, deberá mantener la calma y tomar nota del mensaje, poniendo atención en la voz de la persona, especialmente sexo, tono, timbre y ruidos externos a la voz, además de otro dato que considere necesario de consignar. - Inmediatamente cortada la llamada, la persona que recibió la comunicación, informará al director del establecimiento quién se comunicará en ese momento con Carabineros de Chile, al fono 133, los que darán las instrucciones a seguir. - Según las instrucciones que imparta Carabineros o de acuerdo a la situación se ordenará evacuar todas las dependencias. - Se prohibirá el ingreso de cualquier persona a la dependencia hasta que carabineros informes que la emergencia está superada.	

EN CASO DE UNA EXPLOSIÓN - Manténgase en la zona de seguridad externa designada hasta estar seguros de no haber peligro. - No obstruya la labor de los organismos de socorro. - Verificar la existencia de lesionados - De existir algún lesionado, recurrir a los servicios médicos más cercanos. - Verificar daños estructurales en los sistemas sanitarios, de gas y de la instalación eléctrica. - Evaluar los daños en los sistemas antes indicados, a objeto de cortar el suministro en los que se consideren necesarios. - Aislar y prohibir el ingreso a la zona dañada.	
ALARMA	
¿Cuál será la alarma?: Llamado de teléfono por parte de los supervisores o profesores.	
¿Cuándo se activará la alarma? Cuando se haya observado.	
¿Quién dará la alarma? Algún auxiliar de aseo o inspector de patio.	
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Lugar de reunión del comité de seguridad escolar: Zona de seguridad establecida o zona afectada.	
PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
Accidente Escolar	
Nombre del establecimiento Educacional	Dirección
COLEGIO DE ADULTOS SAN ANDRES III DE COLINA	AV.ACONCAGUA 160
Participantes del plan de respuestas	
Comité de seguridad escolar	
Descripción del sector (En función del riesgo asociado a este plan)	
ALERTA	
Se dará aviso al inspector general o subdirector vía telefónica.	
Acciones a realizar: RECOMENDACIONES GENERALES - Mantener conocimiento de todo el personal el presente plan de emergencias y de los apoderados de ser solicitado. - Los alumnos y/o menores, nunca deben permanecer solos en patios exteriores y/o antejardines.	

- Se debe contar con un botiquín de primeros auxilios que cuente con materiales básicos para la atención primaria.
- Evitar situaciones riesgosas para los menores y el personal.
- Se debe contar con al menos una persona capacitada para realizar labores de primeros auxilios básicos.
- Mantener un registro de accidentes en caso de ocurrencia.

DURANTE A LA EMERGENCIA DE TIPO:

CONTUSIÓN

- Poner compresa fría o bolsa de hielo en la parte golpeada.
- Mantener la parte lesionada en reposo y levantada, retirando cualquier objeto que pueda estar generando presión (anillo, calcetines, pulseras, etc.)
- Limpiar la herida con gasa estéril y suero fisiológico o agua potable.
- En caso de contusiones graves de debe dar aviso al servicio de salud de emergencia más cercano.
- No aplicar polvos o pomadas antibióticas.
- Mantener presionado en caso de hemorragia.

HEMORRAGIAS

- Tumbiar al herido en el suelo.
- Descubrir la zona accidentada.
- Presionar la zona sangrante evitando el flujo de sangre y ayudando a la coagulación.
- Elevar y sostener la zona si se trata de una extremidad.
- Colocar un apósito estéril sobre la parte afectada y posteriormente un vendaje para sostener.
- Si la hemorragia no para, llamar lo más pronto posible al servicio de salud de emergencia más cercano.

QUEMADURAS

- No desnudar al quemado.
- Irrigar la parte quemada con agua abundante y nunca hielo.
- No romper las posibles ampollas.
- Cubrir con gasas antisépticas.
- Valorar la necesidad de atención médica de Urgencia.

ACCIDENTE ELÉCTRICO

- Desconectar a la persona del sistema eléctrico, si por alguna razón no se puede desconectar intente separarlo con algún objeto de madera, plástico o goma. Para aislarse también puede utilizar guantes y calzado de goma.
- Llame inmediatamente al servicio de emergencias más cercano.
- Traslade a un centro de atención médica más cercano.

INSUMOS BÁSICOS DEL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIO

- Jabón antiséptico o desinfectante

- Suero fisiológico - Gasa en apósitos - Tijeras con punta redonda - Tela adhesiva micro perforada - Parches tipo curitas - Guantes quirúrgicos desechable - Toallas desechables - Algodón esterilizado - Termómetro de mercurio o digital Este no debe contener jarabes ni pastillas de ningún tipo, con el fin de evitar un mal manejo de estos por parte de los alumnos o intoxicación de menores.
ALARMA
¿Cuál será la alarma?: Llamado de teléfono por parte de los supervisores o profesores.
¿Cuándo se activará la alarma? Cuando se haya observado.
¿Quién dará la alarma? Algún inspector de patio, docente o algún adulto.
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Lugar de reunión del comité de seguridad escolar: Zona de seguridad establecida o zona donde ocurrió el hecho.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE	
Bullying	
Nombre del establecimiento Educacional	Dirección
COLEGIO DE ADULTOS SAN ANDRES III DE COLINA	AV.ACONCAGUA 160
Participantes del plan de respuestas	
Dirección - Comité de seguridad escolar	
Descripción del sector (En función del riesgo asociado a este plan)	
ALERTA	
Reporte de alguna situación que ocurra dentro del establecimiento y/o que afecte a algún integrante de la comunidad educativa.	
Acciones a realizar:	
RECOMENDACIONES GENERALES	
- Mantener conocimiento de todo el personal el presente plan de emergencias y de los apoderados de ser solicitado.	

- Mantener vigilancia de los alumnos y/o menores durante las actividades en patios externos y/o antejardines. DURANTE LA PRESENCIA DE BULLYING - Detecte cualquier situación donde se pueda visualizar una agresión de tipo bullying. - Comunique inmediatamente a dirección el caso y/o situación en la cual se identificó el caso bullying. - Atienda la situación implementando acciones para detener la situación de bullying. - Active protocolos correspondientes, medidas de protección la víctima y apoyo. DESPUES DE LA SITUACIÓN DE BULLYING - Implemente medidas y acciones para restablecer la convivencia escolar. - Mantener control de las partes involucradas mediante apoyo y comunicación. - Mantener seguimiento de las medidas de control y protocolos establecidos para el caso de bullying.
ALARMA
¿Cuál será la alarma?: Llamado de teléfono por parte de los supervisores o profesores.
¿Cuándo se activará la alarma? Cuando se haya observado.
¿Quién dará la alarma? Algún inspector de patio, docente o algún adulto.
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Lugar de reunión del comité de seguridad escolar: Zona de seguridad establecida, zona donde ocurrió el hecho, Dirección.

ROL	FUNCIÓN
Director/a Nombre: VICTOR MENDOZA GUERRA	Responsable definitivo de la seguridad en el Establecimiento Educacional, preside y apoya al Comité y sus acciones: - Promover y dirigir el proceso de diseño y actualización permanente del Plan Integral de Seguridad Escolar del Establecimiento Educacional.

	- Proporcionar las herramientas para que en el establecimiento se generen las condiciones de tiempos, espacios, recursos, equipos, etc. para su aplicación. - Dar cumplimiento a lo solicitado por la Superintendencia de Educación "El Reglamento Interno del establecimiento debe contener las medidas de prevención y los protocolos de actuación para el caso de accidentes". - Considerar en el PME y en los otros instrumentos de gestión del Establecimiento Educacional, acciones que posibiliten el aprendizaje de la seguridad escolar y la convivencia como parte del respeto a la propia vida y la de los demás. - Considerar la recalendarización de actividades vinculadas a la seguridad escolar, así como también el ajuste curricular y pedagógico en el caso que el proceso educativo se vea afectado, incluyendo la posibilidad de coordinar apoyos psicosociales. - Considerar estrategias para la implementación de la seguridad escolar
Monitor/a o Coordinador/a de Seguridad Escolar en el Establecimiento Educacional. Nombre: CARMEN TRONCOSO ROBLES	Designado por el director/a, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité. - Promover que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo; arbitrando las medidas que permitan administrar eficiente y eficazmente los recursos, las comunicaciones, las reuniones y la mantención de registros, documentos necesarios y actas que se generen. - Vincular dinámicamente los distintos programas que formarán parte o son parte de la gestión educativa. Esta coordinación permitirá un trabajo armónico en función del objetivo en común que es la seguridad. - Mantener permanente contacto con la Municipalidad, las unidades de emergencias de Salud, Bomberos, Carabineros, establecimientos de salud que cuentan con unidades de rehabilitación del sector donde esté situado el Establecimiento Educacional, a fin de recurrir a su apoyo especializado en acciones de prevención, capacitación, preparación
Representantes Docentes, Estudiantes, Padres, Madres, Apoderados y Asistentes de la Educación. Nombre: -	- Aportan su visión desde sus responsabilidades en la comunidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que, para ellos, acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar. Velando porque las acciones y tareas sean presentadas y acordadas con

	formato accesibles a todos y todas y respondan a las diferentes condiciones y necesidades.
Coordinador/a Programa Integración Escolar (PIE). Nombre: No aplica.	
Encargados/as de Vínculo y Comunicación con Organismos Técnicos de Respuesta Primaria. Nombre: CARMEN TROCOSO ROBLES	Son quienes, de común acuerdo con el Coordinador, se harán cargo de: - Emitir las respectivas alarmas a Bomberos, Carabineros o Salud, según corresponda. - Facilitar al interior y exterior inmediato del Establecimiento Educacional las operaciones del personal de los organismos de primera respuesta, cuando estos concurren a cumplir su misión. - Transmitir las decisiones de los organismos técnicos a la autoridad y a la comunidad educativa. - Facilitar que la toma de decisiones de mayor resguardo se lleve a la práctica.
Encargado/a General Nombre: CARMEN TRONCOSO ROBLES BUENO -	Es quien, de acuerdo con el Coordinador, determinará: - Orientar a la comunidad educativa teniendo en cuenta que la información debe ser accesible y comprensible por todos y todas. - Evacuar, aislar o confinar el lugar de la comunidad educativa, según el tipo de emergencia que se esté viviendo. - Mantener la organización del procedimiento. - Dar término al procedimiento cuando éste ya haya cumplido sus objetivos
Encargado/a de Recursos Internos Nombre:	- Es el encargado de conducir una respuesta primaria mientras concurren los organismos técnicos de emergencia al Establecimiento Educacional, para ello debe conocer todos los recursos y su funcionamiento que pueden ayudar en una emergencia. (Extintores, red seca y red húmeda, vehículos, accesibilidad para personas en situación de discapacidad, etc.)
Encargados/as Áreas de Seguridad Nombre:	- Deben conducir un proceso permanente de mantener las áreas seguras debidamente habilitadas y en condiciones de pleno acceso para toda la comunidad educativa considerando necesidades de desplazamiento de todos sus miembros. - Hacerse cargo de su organización al momento que, en caso de evacuación, deban ser utilizadas.

	- Evaluar necesidades de quienes han sido evacuados, orientarlos y mantenerlos en orden	
Encargados/as de Servicios Básicos. Nombre:	Se harán cargo de ejecutar por sí mismo o conducir procedimientos de cortes y habilitación según corresponda ante una emergencia de servicios tales como: - Energía eléctrica - Gas - Agua - Otros (Especificar)	
Encargado/a de Vínculo y Comunicación con apoderados, madres y padres Nombre: -	- Deberá realizar las labores de informar a los padres, madres y apoderados las decisiones tomadas respecto a los estudiantes frente a una emergencia determinada, asegurándose que la información sea accesible y comprensible por todos ellos.	
RECURSOS PARA LA PROPUESTA ACCIONES		
En nuestros registros no tenemos estudiantes adultos con movilidad reducida. En la eventualidad de que algún estudiante o docente tenga un accidente o problema para desplazarse o subir escaleras, se tomarán las siguientes medidas:		
1- Cambio de sala: Si el estudiante no puede desplazarse o subir escaleras, el curso completo será cambiado a una sala de clases en la plata baja.		
2- Si un/a docente tiene problemas de desplazamiento, se verá la posibilidad de acomodar los cursos a los cuales les hace clases para que puedan quedar en la planta baja o bien, buscar una sala en donde el docente pueda impartir sus clases sin tener que movilizarse, si no el curso deberá ir al lugar acordado. (auditorio, biblioteca, laboratorio, sala de computación)		
DIRECTORIO DE EMERGENCIAS		
NOMBRE INSTITUCÓN	NÚMERO DE TELÉFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
CARABINEROS	133 (22) 9224010	Secretaria administrativa
BOMBEROS	132 (22) 8441573 (22) 8441329	Secretaria administrativa
SAR	(22) 8445026	Secretaria administrativa
PDI	134 (22) 8447991	Secretaria administrativa
ACHS	1404	Secretaria administrativa
SEGURIDAD CIUDADANA	800 200 727	Secretaria administrativa

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

POSIBLE ESCENARIO DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Tembor o terremoto	Ataque de pánico o desvanecimiento	Se le brindará primeros auxilios, se llamará al apoderado y si es necesario, se llevará al estudiante a un centro asistencial.
Caídas de adultos o estudiantes	Contusiones o esguinces	Se le brindará primeros auxilios, se llamará al apoderado y si es necesario, se llevará al estudiante a un centro asistencial.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas. De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, puede generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones. En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan de Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD			
INTERNA	CURSOS O NIVELES	EXTERNA	CURSOS O NIVELES
Interior oficinas administración	Oficinas administración	Zona Seguridad N°1	
Interior sala de profesores	Docentes		
Salas de Computación y Laboratorio químico	Curso que lo esté ocupando		
Interior sala 2° CicloA			
Interior sala 2°CicloB			
Interior sala 2° Ciclo C			
Interior sala 3° Ciclo Basica		Zona Seguridad N°2	
Interior sala 1° Ciclo A			
Interior sala 1° Ciclo B			

Zona Seguridad 1



Zona Seguridad 2





Extintores en todo el colegio



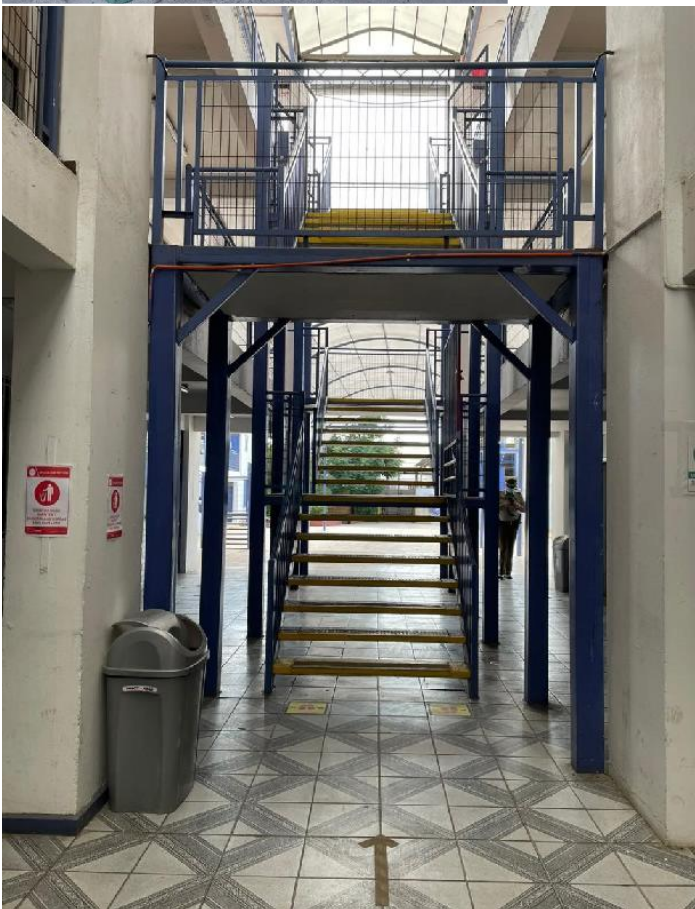
Vía de Evacuación Sala de Profesores



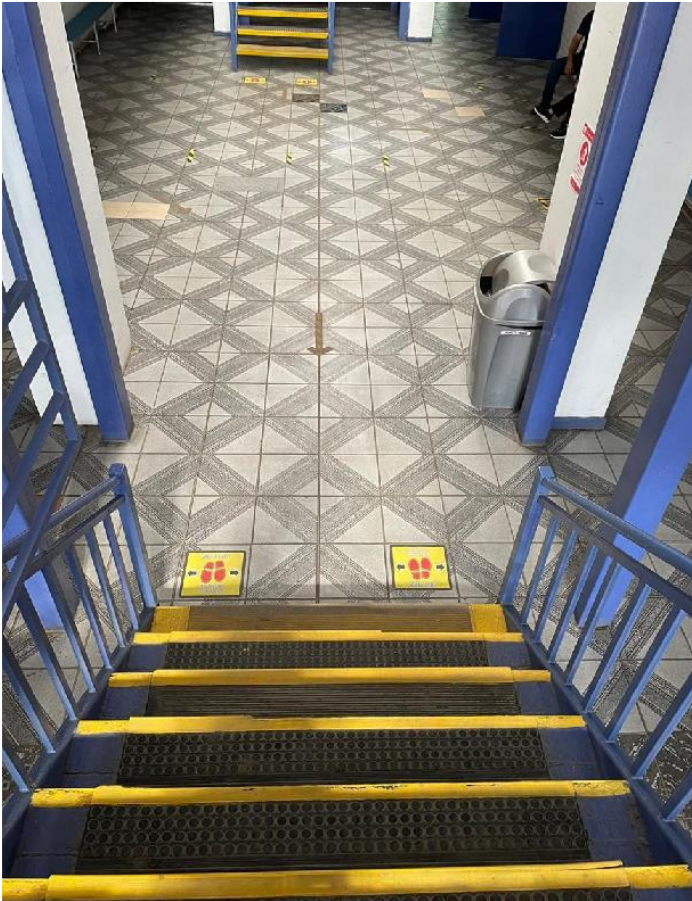
Baño Para Personas en Situación de Discapacidad



Baños Estudiantes



Compartimiento de gas y basureros



Seguridad Escalas



Prevención y señaléticas